

Guayaquil, octubre 14 del 2015

**Señor  
REPRESENTANTE LEGAL  
PROYECTOS Y TRANSACCIONES S.A.  
PROYECTRANS  
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos a usted que el día de hoy se ha efectuado la siguiente cesión de acciones en la Compañía de su representación:

La accionista **TULA MARILU BUSTAMANTE SERRANO**, con cédula de ciudadanía No. 09026566909 transfirió 400 acciones de su propiedad ordinarias y nominativas de un dólar cada una que tenía en el capital suscrito y pagado de la compañía **PROYECTOS Y TRANSACCIONES S.A. PROYECTRANS**, a favor de la señorita **MARGARITA ALEXANDRA SUDARIO GOYA**, con cédula de ciudadanía # 0925942203.

Cedentes y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

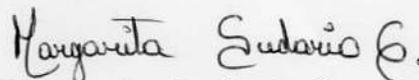
La cesión comprende todos los derechos y obligaciones que por Ley corresponden a los accionistas, inclusive los correspondientes a los beneficios de la sociedad. Esta transferencia se la hace por el valor nominal de las acciones que se transfieren, que ha sido pagado en su totalidad.

En tal virtud, solicitamos a usted se sirva tomar nota de la mencionada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y notificar a la Superintendencia de Compañías con esta cesión de acciones.

Atentamente,

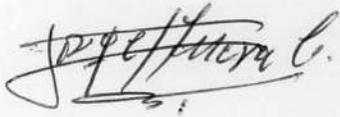


**Tula Marilú Bustamante Serrano  
CEDENTE**



**Margarita Sudario Goya  
CESIONARIA**

**JORGE ARMANDO GUERRA CONTRERAS**, por mis propios derechos y por los que represento de la sociedad conyugal que tengo formada con la señora **TULA MARILU BUSTAMANTE SERRANO**, autorizo a mi cónyuge a ceder las 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que tiene en el capital suscrito y pagado de la compañía **PROYECTOS Y TRANSACCIONES S.A. PROYECTRANS** a favor de la señorita **Margarita Sudario Goya**.-



**Jorge Guerra Contreras**  
C.C. # 090069362-3

Guayaquil, octubre 14 del 2015

**Señor  
REPRESENTANTE LEGAL  
PROYECTOS Y TRANSACCIONES S.A.  
PROYECTTRANS  
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos a usted que el día de hoy se ha efectuado la siguiente cesión de acciones en la Compañía de su representación:

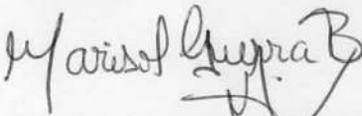
La accionista **DORA MARISOL GUERRA BUSTAMANTE**, con cédula de ciudadanía No. 0909096398 transfirió 400 acciones de su propiedad ordinarias y nominativas de un dólar cada una que tenía en el capital suscrito y pagado de la compañía **PROYECTOS Y TRANSACCIONES S.A. PROYECTTRANS**, a favor del señor **ERICK DAVID RONQUILLO CASTRO**, con cédula de ciudadanía # **0951227420**.

Cedentes y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

La cesión comprende todos los derechos y obligaciones que por Ley corresponden a los accionistas, inclusive los correspondientes a los beneficios de la sociedad. Esta transferencia se la hace por el valor nominal de las acciones que se transfieren, que ha sido pagado en su totalidad.

En tal virtud, solicitamos a usted se sirva tomar nota de la mencionada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y notificar a la Superintendencia de Compañías con esta cesión de acciones.

Atentamente,

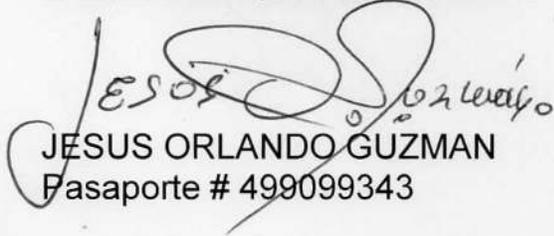


**DORA GUERRA BUSTAMANTE  
CEDENTE**



**ERICK RONQUILLO CASTRO  
CESIONARIO**

**JESUS ORLANDO GUZMAN**, de nacionalidad norteamericana, por mis propios derechos y por los que represento de la sociedad conyugal que tengo formada con la señora **DORA GUERRA BUSTAMANTE**, autorizo a mi cónyuge a ceder las 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que tiene en el capital suscrito y pagado de la compañía **PROYECTOS Y TRANSACCIONES S.A. PROYECTRANS** a favor del señor **ERICK RONQUILLO CASTRO**.

  
JESUS ORLANDO GUZMAN  
Pasaporte # 499099343